

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CAROLINA BUITRAGO BEJARANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.115.066.543	CONTRATO No.	826-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar actividades encaminadas al acompañamiento, orientación y fortalecimiento de conocimientos para el acceso a servicios de atención integral en salud y el uso de mecanismo de exigibilidad del derecho a la salud, dirigidas a la población objeto de atención y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	Se llevó a cabo reunión el día 7 y 8 de noviembre en el Municipio de puerto Concordia, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, y con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, una Orientación y Educación en Salud desde lo listados censales de la población sujeto de atención de la ARN, en este proceso participaron los profesionales que apoyan los procesos de salud en el municipio, de una manera informativa y educativa para capacitar a la población en el uso de servicios de salud integral, destacando los derechos en salud y los mecanismos de exigibilidad. Sesiones de Acompañamiento Personalizado: Se proporcionó acompañamiento individualizado a 5 personas firmantes de paz y sus familias, guiándolos en el sistema de salud, ayudándoles a comprender y acceder a los servicios disponibles, y asistiendo en la gestión de citas y tratamientos especializados. Y por último se realizó actividad Comunitaria de Inclusión con los profesionales de las diferentes áreas del GT Guaviare, para promover la inclusión social y la sensibilización sobre la discapacidad y el envejecimiento. Estas actividades incluyeron la socialización de la estrategia diferencial de inclusión para la consolidación del plan del fortalecimiento de acuerdo con la información recopilada durante las jornadas de trabajo con las y los integrantes de la iniciativa. Estas actividades fueron diseñadas y ejecutadas para asegurar que cada firmante de paz y su familia puedan acceder a los servicios de salud de manera efectiva y equitativa, respetando y promoviendo los derechos en salud establecidos por la normatividad vigente. En ellos queda soportado en Listados de Reuniones con fechas de 7 y 8 de noviembre, actas de reunión, correos electrónicos acorde a cada uno de los procesos realizados para lograr cumplir con el objeto; para efectos queda soporte en archivo documental.
2. Desarrollar gestiones facilitar el aseguramiento y el acceso efectivo a los servicios de salud para la población objeto de atención y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	Durante el mes en curso, se llevó a cabo el día 27 de noviembre reunión con la Secretaría de Salud Municipal y Departamental para la articulación territorial en beneficio de la población sujeto de atención, en los programas y actividades de la promoción y prevención en salud, la activación de las rutas con enfoque diferencial de la población en proceso de Reincorporación, Reintegración, PAD y Justicia y Paz, donde se logra el apoyo de la Secretaria de Salud Departamental por medio de mesas de trabajo, una revisión previa de las historias clínicas de los firmantes de paz que se postulan para el proceso de certificación por discapacidad. Se proporcionó acompañamiento y se coordinó con el hospital y la nueva EPS para asegurar atención de salud efectiva, incluyendo el traslado de 3 paciente firmante de paz con una enfermedad de alto costo a un hospital de tercer nivel ya que en el Departamento del Guaviare no lo hay. Además, se realizó una reunión el día 6 de noviembre con la ESE de primer nivel para realizar un segundo seguimiento a las brigadas de salud de la nueva Resolución 981 de 2024 de los esquemas de salud en los espacios de Capacitación y Reincorporación- ETCR, para las zonas donde se encuentran los dos ETCR, beneficiando tanto a la población aledeña como a los firmantes de paz, donde hasta el momento se ha logrado realizar estas sin novedades, de acuerdo al proceso se concertó con los líderes de los dos ETCR que la tercera jornada será para el mes de enero del 2025.En ellos queda soportado en Listado de reunion del 27 de noviembre, actas de reunión, correos electrónicos acorde a cada uno de los procesos realizados para lograr cumplir con el objeto.
3. Identificar la oferta institucional en salud existente en el área de influencia del Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para que la población objeto de atención se beneficie de esta oferta, tomando en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Con la obligación de identificar la oferta institucional en salud existente en el área de influencia del Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para que la población objeto de atención se beneficie de esta oferta, tomando en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género, se llevarán a cabo las siguientes actividades como profesional en salud: Complementación del Mapeo de Servicios de Salud: Realizar los ajustes pertinentes al mapeo exhaustivo de los servicios de salud disponibles en la región en el último trimestre, incluyendo hospitales, centros de atención primaria, y especialistas. Este mapeo debe incluir detalles sobre los servicios ofrecidos, horarios de atención y requisitos para el acceso y las personas encargadas y así ir construyendo el directorio telefónico. Capacitaciones y Talleres Informativos: de acuerdo con la articulación con la secretaria de salud municipal en la reunión del mes de 29 noviembre, se queda con el compromiso que para el mes de diciembre se realizara capacitación dirigidos a la el equipo de trabajo de la ARN por parte de la Secretaria de salud Departamental y población objeto de atención para informarles sobre la oferta institucional en salud, acorde a los lineamientos en certificación de discapacidad dada por el Ministerio de Salud; Estos talleres incluirán información sobre cómo acceder a los servicios, derechos en salud y la importancia de utilizar los servicios disponibles. Seguimiento y Monitoreo: se lleva a cabo seguimiento del proceso realizado en dos traslados realizados a un tercer nivel en salud para dos firmantes de paz, par atención con especialistas para garantizar que la población esté utilizando los servicios de salud disponibles. Esto incluyo llamadas de seguimiento por medio de los facilitadores. En ellos queda soportado en Listados de Reuniones del 29 de novimbre, actas de reunión, correos electrónicos acorde a cada uno de los procesos realizados para lograr cumplir con el objeto,para efectos queda soporte en archivo documental.
4. Realizar acompañamiento y gestión para la articulación interinstitucional a nivel territorial, con entidades públicas y privadas, que aporten al bienestar en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante la ejecución de esta obligación, se realiza seguimiento en el mes de noviembre, al mecanismo de seguimiento de 2 personas con Enfermedades de Alto Costo (EAC) para brindar la atención oportuna por parte de la Nueva EPS, de acuerdo con la articulación Realizada en territorio en la reunión del 15 de octubre en las instalaciones administrativas de la Nueva Eps. En ellos queda soportado en Listado de Reunion del 20 de noviembre, acorde a cada uno de los procesos realizados para lograr cumplir con el objeto
5. Realizar la gestión encaminada a la postulación de la población objeto de atención al componente específico de salud a partir de los lineamientos establecidos y proporcionar acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo.	Con los facilitadores se está preparando y organizando los expedientes de postulación de 56 personas que se auto reconocen en algún tipo de discapacidad, asegurándose de que toda la documentación requerida esté completa y actualizada. Esto incluye formularios, informes médicos, y certificados necesarios según los lineamientos establecidos para el proceso de componente específico dirigido a la población en Reintegración, justicia y paz, y PAD. Se realiza de manera individual con la población objeto de atención, explicando los pasos del proceso de postulación, los requisitos necesarios y los beneficios del componente específico en el municipio de Puerto Concordia. En ellos queda soportado en Listados de asistencia del 8 de noviembre,Reuniones, correos electrónico enviado el día 5 de noviembre,para efectos queda soporte en archivo documental.

